

Historia del Ejército Boliviano

El Ejército Nacional vio la luz un 14 de noviembre de 1810, en los campos de Aroma, siendo esta la primera victoria de las fuerzas emancipadoras de América, donde intervienen fuerzas de Infantería, Artillería y Caballería; posteriormente a esta batalla se suscitaron otras, donde el Ejército de aquí en adelante no cesaría un instante en su accionar libertador durante 15 años que demandó la lucha emancipadora de los pueblos del Alto Perú, hasta ver coronados sus esfuerzos en la quebrada de Tumusla, el 2 abril de 1825.

Los gritos libertados de Chuquisaca el 25 de mayo de 1809 y el de La Paz el 16 de julio; marcan las primeras epopeyas independistas, simultáneamente se organiza y se da el primer accionar de las fuerzas patriotas de voluntarios denominándolos “Guerrilleros de la Independencia” que luego conformarían nuestro Ejército, estableciéndose en diferentes lugares denominados “Republiquetas”; los más destacados guerrilleros fueron los esposos Padilla, de esta forma se van conformando las primeras organizaciones militares.

Una de las primeras medidas del flamante Congreso fue crear el 7 de agosto, el Ejército Nacional; sobre la base de las tropas de guerrilleros pertenecientes a las diferentes Republiquetas, especialmente la de Ayopaya, a la cabeza del célebre e invicto guerrillero Gral. José Miguel Lanza.

Las Glorias Militares en la consolidación de la República, se desarrollan entre los años 1829 y 1941; en este periodo se realizan las campañas de la Confederación contra los ejércitos peruanos (1835-1836), contra las tropas invasoras argentinas (1836-1838) y contra las expediciones chilenas (1837-1847).

Durante el Federalismo, los separatistas y la Guerra del Acre (1885-1907), se funda en la ciudad de La Paz el Colegio Militar del Ejército; en el mismo año se ordena su traslado primero a la ciudad de Oruro y después a la ciudad de Sucre, quedando definitivamente instalado en ciudad de La Paz. El 5 de noviembre de 1895 se imprime el Código de Ordenanzas Militares. Por D.S. se emite el reglamento de Estado Mayor estableciendo las atribuciones del Ministro de Guerra. Entre los años 1910 y 1928 se realiza la tercera creación de la Escuela de Guerra, de los Comandos de División, se aprueba la Ley Orgánica del Ejército y se inaugura la Escuela de Clases que fue creada por D.S. de 1926.

Nuevamente el Ejército es empeñado en el sudeste boliviano en la Guerra del Chaco, donde se perdieron 50.000 hombres que además de luchar contra el enemigo se enfrentaron a las adversidades de la geografía de esta región.

El año 1967 el Ejército combate contra la Subversión Castro – Comunista cuya victoria hecha por tierra los propósitos de establecer una base de operaciones subversivas en nuestro país.

Por decisión del Gobierno del Gral. Hugo Bánzer Suárez, el Ejército integra la Fuerza de Tarea Conjunta, participando en la lucha contra el narcotráfico en la región del Chapare, realizando tareas de erradicación de la hoja de coca.

En la gestión 2006, el gobierno del presidente Evo Morales Ayma, toma la decisión histórica de nacionalizar nuestros hidrocarburos, asignando al Ejército la misión de devolver la dignidad a nuestro pueblo, ocupando en una operación sincronizada las fuentes de riqueza.

En el marco de los convenios firmados con las NN.UU., el Ejército Boliviano participa en la realización de Operaciones de Mantenimiento de Paz en la República del Congo; asimismo en la República de Haití a partir de la gestión 2006. Esta actividad realza la imagen institucional por el compromiso que tiene nuestra Institución de llevar en alto el nombre de nuestro país.

En así que se envió el primer Contingente a la República centroamericana de Haití, integrado por 250 efectivos, para el cumplimiento de una Misión de Paz.

En el gobierno del Presidente Constitucional de la República y de acuerdo al Artículo 8 del Decreto Supremo N° 28631 del 8 de marzo de 2006, se Reglamentó la Ley de Organización del Poder Ejecutivo y dentro de las Disposiciones Transitorias, se incluye al Ejército para realizar la actividad de pago del Bono “Juancito Pinto”, estando comprometidos todos los miembros del Ejército y las Fuerzas Armadas en su conjunto, para el cumplimiento de la misión asignada por el Gobierno Central, similar labor se cumple con la cancelación de la “Renta Dignidad”, beneficio que fue asignado a las personas de la tercera edad.

Desde el 9 de marzo del 2007 dando cumplimiento al D.S. N° 29056 y al Plan de Operaciones “Bolivia Unida”, el Comando Único Transitorio (CUT), conformado por el Ejército, Fuerza Aérea y Fuerza Naval, al mando del Jefe del Estado Mayor General del Ejército, Gral. Brig., Freddy Mackay Peralta, realizó una destacada labor de apoyo humanitario para paliar las necesidades de la población por efectos del fenómeno “El Niño” en el Departamento del Beni, tanto en el área urbana como rural.

Este año la labor se continuó desarrollando a través del programa “Soldado Solidario II” en todos los

departamentos afectados por el fenómeno climatológico de “La Niña” que ocasionó pérdidas irreparables a miles de familias bolivianas.

La presente gestión es de trascendental importancia para nuestra Institución porque se pretende consolidar el proceso de transformación y modernización estructural, inspiradas en el desafío: “Un Ejército moderno para servir mejor a Bolivia”.